



#2 de FEBRERO/2022

# BOLETÍN INFORMATIVO DEL CENAIIS

Gonzalez Matos y Dra. Grisel Morejón Blanco

## JICA Cuba

La Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA Cuba) es la Agencia encargada de la ejecución del programa de la AOD del Gobierno del Japón en Cuba. JICA Cuba ha sido muy activa en la capacitación de especialistas, técnicos y funcionarios cubanos. Hoy contamos con personal que ha culminado de manera excelente sus entrenamientos en Japón y que comparten y ponen en práctica los conocimientos aprendidos en sus respectivas instituciones. La Agencia de Cooperación Internacional del Japón en Cuba (JICA Cuba) incorpora consideraciones sobre el cambio climático a sus proyectos y programas en varios sectores y utiliza sus diversos sistemas de asistencia para satisfacer las necesidades de los países beneficiarios.



El pasado martes 1ro de febrero, el Representante Residente de JICA Cuba, Sr. MITAMURA Tatsuhiro, realizó una visita al Centro Nacional de Investigaciones Sismológicas, CENAIIS, radicado en Santiago de Cuba. En dicho centro, se llevó a cabo un enriquecedor encuentro con ex becarios JICA que hoy desempeñan una esencial labor que contribuye a la mitigación del riesgo sísmico en la República de Cuba. Japón, a través de JICA, potencia el intercambio en esta área de investigaciones en donde el país del sol naciente posee incuestionables ventajas.

## ACTO POR EL 30 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL CENAIIS



Realizado en el Castillo del Morro. Contó con la presencia de la directora de la AENTA Gladys López Bejerano, por el gobierno la compañera Niurka Bell, el delegado del CITMA en funciones compañero doctor José Alejandro Zapata Balanque, entre otras personalidades, la prensa, y los trabajadores del centro. Se reconoció a fundadores, instituciones, y a la prensa que siempre nos acompañan en la lucha contra vulnerabilidades, siempre trabajando por un futuro mejor, con seguridad y bienestar sostenible.

**VISITA DE LA PRESIDENTA DE LA AENTA A VARIOS CENTROS EN GUANTÁNAMO Y SANTIAGO DE CUBA .**

Visita la presidenta de la AENTA Gladys López Bejerano y el director del cenais O'Leary Fernando González Matos a Catedes en Guantánamo para estrechar vínculos de trabajo. También se visitó la delegación del Citma y el Ciges en esa provincia, con igual objetivo. También visito la Estación central del servicio sismológico, la estación de Río Carpintero. Por último, participó en un consejo de dirección estrecho en la sede del CENAI S y se reunió con sus trabajadores.



**"EL DURÁN" DE LOS SISMOS**



Dice que es tímido ante las cámaras y que no le gusta el populismo, pero si ocurre un evento sísmico en el Caribe o en Cuba, siempre trata de ser de los primeros en dar la información a la población, pues cuando tiembla se "mueve" también su pasión por la sismología.

Y es que, al Doctor en Ciencias Enrique Diego Arango Arias, geólogo de profesión, casi todos los cubanos y más lo conocen, pues nos mantiene al tanto de cualquier suceso ocurrido del que pudieran devenir o no implicaciones para la población, ya sea por sus redes sociales, los medios de información o las intervenciones que realiza.

Podría decirse que, así como el pueblo espera que comparezca el doctor Durán con el último acontecer de la terrible pandemia que nos azota, también espera con ansias lo que tiene para decir Arango, como se le suele llamar, sobre un enemigo silencioso, pero siempre presente como son los terremotos.

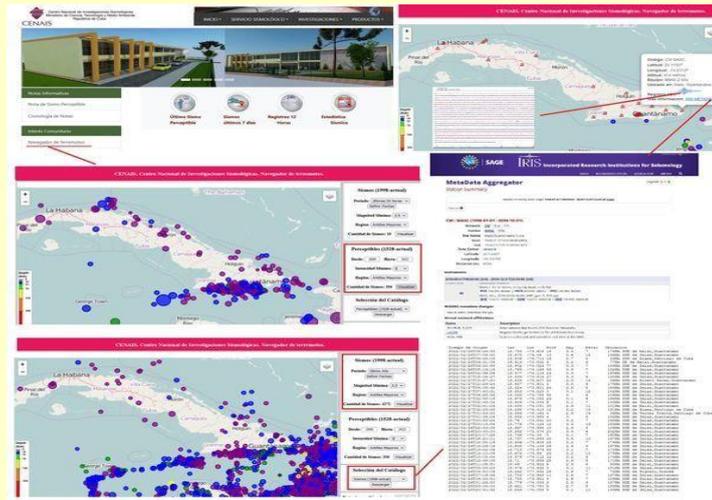
Este manzanillero, es uno de los especialistas que laboran en el Centro Nacional de Investigaciones Sismológicas (**CENAI S**) de la República de Cuba, quien además es Jefe del Servicio Sismológico Nacional.

**NOTIBREVES...**



En el marco de la Asamblea de balance del ministerio de ciencia tecnología y medio ambiente, el Citma entregó un reconocimiento al cenais por el 30 aniversario de su fundación.

La entrega la realizó la viceministra primera Inés maría Chapman y la ministra del Citma Elba rosa Pérez Montoya



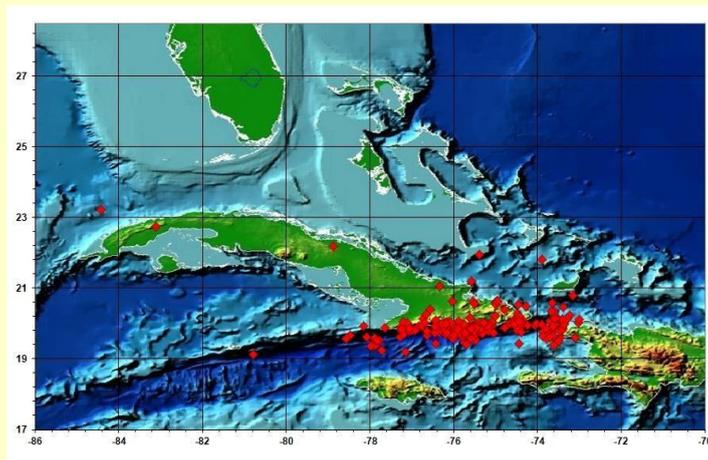
**Se incorporan nuevos servicios online en nuestra página web (www.cenais.cu)**

Por medio del link navegador de terremotos se pueden ver los mapas de epicentros de terremotos registrados y de terremotos perceptibles para el período de tiempo que desee, descargar el catálogo que necesite y ver en tiempo real el registro de cualquiera de nuestras estaciones. Este es el resultado de un proyecto dirigido por nuestro anterior director, el DrC Bladimir Moreno Toiran.

**VICE DIRECCIÓN TÉCNICA** Por: Esp. Maribel Leyva Arias J. de Estación Central

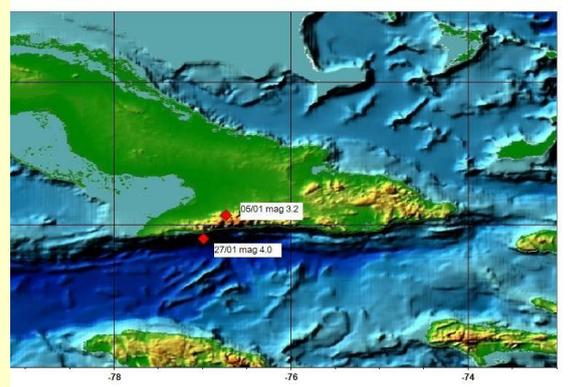
**REPORTE MENSUAL DEL MES ENERO DEL 2022**

Total, de terremotos registrados: 844  
 Total, de terremotos del área de Cuba: 287  
 Total, de terremotos fuera del Territorio Nacional: 557  
 Día con más terremotos: 6 de enero con 19 sismos, las magnitudes en este día fueron: 1.1 – 3.4  
 Zona más cantidad de sismos: Santiago-Baconao, con 141 sismos.  
 Zonas más energéticas: Santiago-Baconao.



**PERCEPTIBLES**

| Fecha | Hora UTC | Hora Local | Latitud Norte | Longitud Oeste | Profundidad Km | Magnitud |
|-------|----------|------------|---------------|----------------|----------------|----------|
| 05/01 | 10:32    | 05:32 am   | 20.132        | -76.735        | 7.2            | 3.2      |
| 27/01 | 04:51    | 11:27 pm   | 19.804        | -76.989        | 16.2           | 4.0      |



## ¿CONOCES EL CÓDIGO DE LAS FAMILIAS?



### 10 puntos que debes saber sobre el Código de las Familias

1. Derechos en el ámbito familiar también para los jóvenes.
2. Autonomía progresiva para la infancia y adolescencia.
3. De la patria potestad a la responsabilidad parental.
4. Derecho a la identidad, una prioridad.
5. Deberes respecto a los padres y otros familiares.
6. Adición a la autorización excepcional para el matrimonio adolescente.
7. Obligación legal de dar alimentos, también para quienes cursan la educación superior.
8. Defensoría familiar, otra garantía.
9. Derecho a la comunicación con abuelas, abuelos y otros parientes.
10. Un Código contra la violencia y la discriminación.

**familias** cuba joven

Probablemente ya habrás escuchado sobre el nuevo Código de las Familias. En la escuela, el trabajo, la sala de casa, las redes, una guagua o la televisión, habrás tropezado con algún debate -quizás subido de tono- en torno al matrimonio igualitario, la adopción, las uniones entre adolescentes, el referendo para su aprobación u otros temas candentes. Es lógico, porque el proyecto que por estos días se debate, busca proteger todas las expresiones de diversidad familiar a partir de principios de igualdad, no discriminación y dignidad humana. Y no siempre hay consensos.

Pero el punto de partida está claro: si la cotidianidad de la Isla nos confirma una y otra vez que no existe "una familia de manual", que hay muchos diseños posibles; la renovada legislación tiene que definir, regular y proteger todos los hogares y personas, más allá de sus diferencias. En realidad, va mucho más allá de los temas de moda, de lo que puedas escuchar en redes o paradas. La nueva normativa recoge derechos, deberes y temas vitales para quienes vivimos en la Cuba de hoy; también de forma específica para la juventud. En coherencia con los tratados internacionales firmados por la nación, tiene en la protección de niños, niñas, adolescentes y jóvenes otra prioridad.

**SE ACERCA EL 8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER FELICIDADES A TODAS LAS TRABAJADORAS DEL CENTRO**



**CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES SISMOLÓGICAS**

**CALLE 17 #61 REPARTO VISTA ALEGRE, CÓDIGO POSTAL 90400**

**Teléfonos: 641607-642583- 641613-642866**

**CONTACTENOS [director@cenais.cu](mailto:director@cenais.cu) o [ana@cenais.cu](mailto:ana@cenais.cu)**

**NUESTRA RAZÓN ES INFORMAR**